

<b>DESARROLLO REGIONAL</b>	<b>63</b>
<b>1. LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE DESARROLLO REGIONAL</b>	<b>65</b>
1.1. El equilibrio en el desarrollo regional nos llevará a una sociedad más igualitaria y justa.	65
1.2. La federación es el elemento regulador del desarrollo regional.	66
1.3. Debemos fortalecer a la nación como un todo armónico.	66
1.4. La grandeza nacional exige que equilibremos el desarrollo económico y social.	67
1.5. La democracia nos abrirá caminos hacia un mayor equilibrio en el desarrollo regional.	68
1.6. No podemos aceptar el desequilibrio como condena fatal en el desarrollo.	68
1.7. Descentralizar el crecimiento de las grandes ciudades es un acto de fundamental justicia interregional.	68
1.8. Debemos dotar de más infraestructura a las ciudades intermedias.	69
1.9. Para los revolucionarios no es aceptable ningún tipo de marginación.	70
1.10. Federación, estados y municipios deben ampliar su área de responsabilidad.	70
1.11. Tenemos que ir desterrando el desequilibrio entre estados y, dentro de los estados, entre municipios.	71
1.12. Los estados deben participar en el diseño y ejecución de los programas de la federación.	71
1.13. Por sectores y por clases el desarrollo también ha sido disparejo.	72
1.14. La descentralización impulsa el desarrollo regional.	72
1.15. Las costas, las fronteras, el sureste y las zonas desérticas constituyen el nuevo reto para seguir construyendo la grandeza nacional.	73

## 1. LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL

### 1.1. El equilibrio en el desarrollo regional nos llevará a una sociedad más igualitaria y justa.

Estoy seguro de que una de las causas que ha impedido la construcción de una sociedad más igualitaria en México ha sido el desequilibrio en el desarrollo regional, la excesiva concentración de la actividad económica de los empleos, de la educación, el más alto nivel de vida, sólo en ciertas regiones o en ciertos polos de la república.<sup>168</sup>

Reconozco que uno de los problemas más serios que confrontamos es la desigualdad en el desarrollo regional, además de la concentración del desarrollo económico y social en ciertos centros de la república. Por otra parte, tenemos zonas sumamente deprimidas y sin muchos recursos disponibles a la vista, o bien zonas de gran potencial de desarrollo que no hemos sido capaces de promover. Uno de los puntos fundamentales de la política del actual régimen es contribuir a un desarrollo mayor a las zonas que tienen potencial, como son fundamentalmente costas y fronteras.<sup>168</sup>

Con la planeación democrática queremos que todos los sectores de nuestra sociedad también nos señalen las fórmulas de superación. Así como rechazamos la ignorancia que rechaza o subestima al saber técnico, así también no podemos aceptar la soberbia de la tecnocracia, que pretende olvidar a la sociedad en su conjunto y que olvida que la política es fundamentalmente una actitud ética y filosófica ante la vida, y que si la técnica tiene algún valor social es en la medida que sirve a los valores políticos que conforma el pueblo, a los valores políticos de la cultura revolucionaria.

A los mexicanos no nos cuadra ningún régimen político que trate de mal usar la autoridad y la violencia. Queremos ser una sociedad cada vez más justa, más igualitaria, con menos contrastes y, por ello, nos hemos de ocupar en buscar un progreso más equilibrado entre distintas zonas de la república, entre la ciudad y el campo, entre lo que es propiamente material y los aspectos sociales del desarrollo, también en cuanto sea un paso sostenido y firme, sin altibajos inconvenientes, sin abandonos que duren 25 años, pero tampoco con trotes que nos lleven a problemas críticos, de los cuales después nos tome mucho tiempo salir.<sup>169</sup>

Es indispensable avanzar en la instrumentación de las estrategias de la política regional, para reducir las inercias hacia la desigualdad, la dispersión y la concentración territorial de la riqueza y de la población y para asegurar así el cumplimiento de los objetivos y metas del plan nacional de desarrollo. Se cuenta, para ello, con tres líneas estratégicas de acción vinculadas entre sí: las orientadas a lograr un mayor equilibrio regional, las de fomento o polos prioritarios y las de regulación y ordenación de la zona conurbada del centro del país.<sup>170</sup>

### 1.2. La federación es el elemento regulador del desarrollo regional.

La federación es el elemento regulador del desarrollo nacional. El gobierno federal tiene esta tremenda responsabilidad de propiciar condiciones que vayan creando un desarrollo regional más disperso territorialmente, regiones más activas y, en consecuencia, disminuir esta desigualdad, que mucho nos afecta y que es un obtáculo para lograr un desarrollo más acelerado y sobre todo más justo.<sup>171</sup>

El gobierno sigue acordando subsidios a los estados porque aun con el fortalecimiento que se ha derivado del nuevo sistema de participación en impuestos federales, es evidente que los distintos grados de desarrollo y de potencialidad de los estados ameritan que la federación cumpla su función redistribuidora de los recursos públicos. La política es, por una parte, asegurar en todos y cada uno de los estados de la república los mínimos de bienestar, es decir, aquello que contribuya a un nivel de vida digno, a todo habitante de la república por el solo hecho de serlo, viva en el desierto o viva en la selva; viva en una región desarrollada o viva en una región marginada; y por la otra, a la potencialidad de desarrollo de cada una de las entidades federativas.<sup>170</sup>

Los apoyos que el gobierno federal otorga y la canalización de recursos que por distintos conceptos hace a los estados, son la respuesta a necesidades y al cumplimiento de deberes que a la federación corresponde atender, para propiciar un desarrollo regional mejor equilibrado. Queremos que estos recursos reflejen cada vez más el mensaje renovador de las reformas que la administración federal promueve para el ejercicio del gasto público. La empresa del desarrollo no puede ser fruto sino de trabajo, ahorro, austeridad, inversión eficiente, racionalización de proyectos, ejecución eficiente y evaluación constante, tareas que a todos los mexicanos nos competen y que debemos realizar con libertad, pero con justicia. Dentro de este esfuerzo para obtener un mejor equilibrio regional en nuestro desarrollo y de inducir la participación de todos los organismos de la sociedad, es preciso dar una mayor injerencia al municipio, base de la organización política y administrativa de los estados.<sup>172</sup>

### 1.3. Debemos fortalecer a la nación como un todo armónico.

México no puede seguir concentrando riquezas y desparramando miseria. Debemos fortalecer a la nación como un todo armónico, en donde el fortalecimiento del ingreso por persona, por regiones y por sectores, sea la verdadera medida de la fortaleza del país en su conjunto. El desarrollo equilibrado de las distintas regiones del país es un reclamo incesante que he recogido en todos los rumbos de la patria, du-

rante la consulta popular, exhaustiva e intensa, que realiza mi partido. La falta de integración de las diversas regiones de México al proceso económico y social frena el desarrollo, desperdiga los recursos, desalienta las acciones y resta armonía al progreso demográfico.<sup>173</sup>

No podemos contentarnos con que unas zonas sean prósperas y otras pobres, con que unas estén bien comunicadas y otras aisladas, con que unas tengan escuelas y otras todavía luchen contra la ignorancia. No lo admite la revolución mexicana. La revolución mexicana no se ha cansado de luchar, va a seguir luchando para conseguir todos estos propósitos.<sup>174</sup>

Estamos convencidos de que no es posible el crecimiento económico en las áreas urbanas, si en el sector rural no se satisfacen los requerimientos básicos de la población. Sólo el desarrollo simultáneo de las áreas urbanas y rurales, el crecimiento equilibrado del país, nos ofrece un acercamiento al fortalecimiento de la economía en el largo plazo.<sup>175</sup>

#### **1.4. La grandeza nacional exige que equilibremos el desarrollo económico y social.**

La grandeza nacional no puede limitarse a la grandeza de las obras, a la grandeza de las inversiones. La grandeza nacional debe fundarse en la grandeza del pueblo de México y, la grandeza del pueblo de México exige que equilibremos y acompañemos al desarrollo económico y el desarrollo social. No podemos, como lo hemos visto en los puertos, como lo vemos en otros aspectos del país, que al lado de obras grandes y maravillosas de los mexicanos en las instalaciones portuarias, en la industria petroquímica y petrolera, en las nuevas industrias que se apuntan alrededor de los puertos, no podemos permitir al lado de la opulencia, la indigencia de los porteños, la indigencia de las ciudades, porque los puertos estarían amenazados de derivar en un conflicto social de primera magnitud, en un conflicto social que rompiera la solidaridad de los mexicanos y que abriera flancos vulnerables frente a las asechanzas del exterior.<sup>176</sup>

Debemos de lograr los equilibrios básicos de la sociedad y de la economía, los equilibrios básicos en la relación de precios, en la participación de los factores de la producción, en los beneficios del desarrollo, en la participación de las distintas regiones del país, en el crecimiento y en los beneficios del crecimiento, pero sobre todo —dada la magnitud del reto, dados los riesgos que implicaría no afrontarlo—, necesitamos solidez que sólo se logra si la estrategia general del desarrollo se finca en el realismo económico, en la solidaridad de todos los mexicanos y ésta, a su vez, en la construcción de una sociedad más igualitaria.<sup>177</sup>

Tenemos que equilibrar los aspectos sociales del desarrollo con los meramente económicos. Y como lo he venido afirmando, poner como metas de una política integral de desarrollo las metas del desarrollo social y a la luz de esas metas acomodar la estrategia económica correspondiente.<sup>178</sup>

Creo que hay otros aspectos de desarrollo regional igualmente importantes; el impacto de estos desarrollos en la estructura y dinámica del mercado de trabajo;

los fenómenos de migración que se producen en las regiones y que impactan, como lo hemos visto recientemente en forma palpable en las zonas petroleras, toda la estructura ocupacional y, en consecuencia, la estructura económica de otros sectores productivos, muy particularmente del sector agropecuario y del sector de servicios.<sup>179</sup>

#### **1.5. La democracia nos abrirá caminos hacia un mayor equilibrio en el desarrollo regional.**

La democracia, no es sino la consecuencia lógica en el régimen político de la libertad y también nos abrirá caminos importantes a que busquemos un mayor equilibrio en el desarrollo regional de nuestro país; un mayor desarrollo regional que distribuya en forma más adecuada el trabajo, las facilidades educativas, las facilidades culturales; que reparta también más equitativamente, más racionalmente a la población de nuestro país.<sup>180</sup>

Creo que la idea misma de la democracia exige una participación más directa y más cercana del pueblo en la solución de sus propios problemas; no esperar ya que podamos hacer frente a nuestros problemas desde las oficinas de la capital de la república. Tenemos que fortalecer la participación de los gobiernos de los estados y —agrego ahora, con énfasis mayor— de los gobiernos de los municipios, en las grandes tareas del desarrollo nacional.<sup>181</sup>

#### **1.6. No podemos aceptar el desequilibrio como condena fatal en el desarrollo.**

No podemos aceptar el desequilibrio como condena fatal del desarrollo. Nuestra ideología revolucionaria, nuestro sentido de justicia y de equidad, nos obligan a restablecer los equilibrios sectoriales, regionales y poblacionales que amenazan romper la armonía e impiden un progreso adicional.<sup>182</sup>

Es imperativo que tomemos acciones vigorosas; necesitamos llevar la industria a los lugares que la necesitan; crear nuevas fuentes de empleo que ayuden al equilibrio demográfico de las zonas urbanas; acercar las oportunidades al campo, mejorando la eficiencia y la productividad y creando alicientes para arraigar a nuestra población en las zonas rurales; promover autosuficiencia regional y equilibrio ecológico, asegurando los apoyos que demandan los centros de población; racionalizar el aprovechamiento de los desperdiciados recursos naturales desarrollando tecnologías que no deterioren el medio; dotar a las comunidades de más y mejores servicios públicos; apoyar a las haciendas públicas locales, dotando a los gobiernos de las entidades federativas de los recursos indispensables para el cumplimiento de sus fines.<sup>173</sup>

#### **1.7. Descentralizar el crecimiento de las grandes ciudades es un acto de fundamental justicia interregional.**

Desconcentrar el crecimiento de las grandes ciudades hacia zonas con recursos naturales adecuados, es un acto de fundamental justicia interregional y de racionalidad.<sup>183</sup>

El tamaño actual y futuro de nuestra ciudad nos obliga a reflexionar, no sólo en las implicaciones de su desarrollo sobre la población que la constituye, sino también en la repercusión que tiene sobre el acontecer político, económico y social de otras regiones del país. Lo que se haga o deje de hacer aquí, habrá de verse reflejado con distintos niveles de intensidad a lo largo del territorio nacional. La dinámica de la propia concentración del Distrito Federal y la zona metropolitana, nos ha creado un círculo vicioso, que sin duda afecta la promoción de otras zonas con alto potencial de desarrollo, que no han sido plenamente estimuladas.<sup>183</sup>

Uno de los postulados de mi plataforma electoral es procurar un desarrollo regional más equilibrado. El desarrollo mexicano ha estado muy concentrado en la parte central de la república: el triángulo formado por la Ciudad de México, por Guadalajara y por Monterrey y ello ha traído consecuencias negativas para nuestro desarrollo. Hay un gran desequilibrio territorial en el desarrollo mexicano y por ello México se ha empeñado y me propongo a continuar —con esta política— en fomentar el desarrollo de otras regiones de la república.<sup>184</sup>

Vamos a desarrollar al país en forma más equilibrada, vamos a hacer que en los distintos puntos de la república se distribuya mejor el trabajo, se desarrolle la industria, se fortalezcan el campo, el turismo y los servicios, para que no sigamos congestionando a esta Ciudad de México, en donde todos los servicios salen más caros y por ello no ha sido posible atender a las grandes mayorías que viven en condiciones que no son dignas y que no podemos aceptar.<sup>185</sup>

Si no somos capaces de construir un nuevo estilo de desarrollo integral para propiciar un desarrollo regional más equilibrado y la creación de otros polos de desarrollo económico y social, seguiremos teniendo la afluencia masiva de mexicanos que no encuentran en el campo, en la provincia de México, oportunidades de una vida digna.<sup>186</sup>

### **1.8. Debemos dotar de más infraestructura a las ciudades intermedias.**

Debemos dotar de más infraestructura a las ciudades intermedias y aun a las pequeñas, hacer que su vida sea más amable y generar fuentes de empleo en la provincia y en los puntos que corresponden dentro de los propios estados. La provincia debe ser objeto de prioridad en los planes de desarrollo y, dentro de la provincia también, no debemos repetir la concentración que hemos tolerado en el país en general, sino también en los estados hacer otros sitios de habitación con atractivos urbanos, esto es, además de empleo, escuelas, hospitales, centros de diversión y de espectáculo; es decir, hacer una vida civilizada en el campo que retenga a la gente y que inclusive la atraiga. Esto ya se está dando afortunadamente, ya se está observando sobre todo en las áreas de la Ciudad de México y aun de Guadalajara y Monterrey, la búsqueda de sitios más agradables para vivir, de sitios en donde la vida sea más placentera, menos tensa y menos agitada de lo que es en estas grandes zonas de concentración.<sup>187</sup>

Hay mucho que cambiar en cuanto al curso de nuestro desarrollo y de nuestro estilo de vida. Tenemos que lograr que la provincia en México tenga fuentes de

empleo suficientes y que tenga equipamiento urbano en sus ciudades para que ahí puedan los mexicanos quedarse a trabajar y realizarse en su ambición legítima.<sup>188</sup>

Vamos a fortalecer el desarrollo en la provincia, en los estados de la república; vamos a fortalecer las ciudades medias para que ahí se distribuya más racionalmente la población; vamos a tomar una serie de medidas para que sea más atractivo quedarse allá en la provincia que venir aquí, a este conglomerado, que no podemos seguir aumentando indefinidamente.<sup>188</sup>

### 1.9. Para los revolucionarios no es aceptable ningún tipo de marginación.

Para los revolucionarios no es aceptable ningún tipo de marginación. Con el proceso, con las bases que hemos logrado, hemos de incorporar a todas las regiones, por más lejanas que estén, a la patria mexicana. Y hemos de comunicarlas mejor; hemos de ayudarlas a que produzcan más, a que tengan más empleos en condiciones dignas, a que tengan más servicios públicos, a que mejoren sus escuelas, a que no solamente tengan estos pueblos escuelas primarias, sino que establezcamos también secundarias, preparatorias y escuelas técnicas.<sup>174</sup>

No podemos contentarnos con que unas zonas sean prósperas y otras pobres, con que unas estén bien comunicadas y otras aisladas, con que unas tengan escuelas y otras todavía luchen contra la ignorancia. No lo admite la revolución mexicana. La revolución mexicana no se ha cansado de luchar; va a seguir luchando para conseguir todos estos propósitos.<sup>174</sup>

Hemos avanzado mucho y solamente los ignorantes o la gente de mala fe se atreven a negarlo; pero también es cierto que el avance no ha sido equilibrado. También es cierto que tenemos graves rezagos y carencias. Coexisten extremos de riqueza y de miseria. Vivimos una sociedad heterogénea que nos plantea problemas a todos para manejar y para impulsar nuestra sociedad.<sup>189</sup>

### 1.10. Federación, estados y municipios deben ampliar su área de responsabilidad.

En las siguientes etapas del desarrollo debemos de poner mayor énfasis en el desarrollo regional y el desarrollo regional no podrá llevarlo a cabo sólo el gobierno de la república; se requiere que tanto los gobiernos de los estados como los gobiernos municipales, amplíen el área de sus responsabilidades y, como es lógico, de sus recursos, para poder profundizar la tarea del desarrollo.<sup>190</sup>

Estoy seguro que podemos encontrar las fórmulas correspondientes a través de convenios o a través de instituciones, pero preservemos —o mejor dicho: hagamos vivir, la institución del municipio libre y fortalezcamos a los gobiernos de los estados. Y desde luego que la descentralización no sólo debe abarcar aspectos políticos y administrativos. Es cierto que estos aspectos jalonan los otros, pero lo que queremos es una descentralización general del desarrollo del país: descentralización económica, social y cultural. Para hacer un país fuerte tenemos que fortalecer más

el desarrollo regional y tener una distribución de nuestro desarrollo, partiendo de una mejor distribución de nuestra población en los diversos puntos de la república.<sup>191</sup>

Creo que en las siguientes etapas del desarrollo debemos de poner mayor énfasis en el desarrollo regional y éste no podrá llevarse a cabo sólo por el gobierno de la república; se requiere que tanto los gobiernos de los estados como los gobiernos municipales, amplíen el área de sus responsabilidades y, como es lógico, de sus recursos, para poder profundizar la tarea del desarrollo.<sup>192</sup>

En un sistema como el nuestro, que sostiene el fortalecimiento del federalismo, que planifica sus acciones en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, promoveremos el desarrollo regional con racionalidad y con congruencia, ejecutando la infraestructura y los servicios que con urgencia demandan la población rural y urbana.<sup>193</sup>

#### **1.11. Tenemos que ir desterrando el desequilibrio entre estados y, dentro de los estados, entre municipios.**

Uno de los problemas más graves, más evidentes que tiene el país, es la desigualdad, los desequilibrios en el desarrollo regional; las diferencias que hay entre estados, o dentro de un mismo estado, entre los diferentes municipios.<sup>194</sup>

México, para fortalecerse, tiene que impulsar el desarrollo de todas y cada una de sus partes. No permitiremos que unas entidades avancen y que otras queden a la zaga.<sup>195</sup>

Debemos tomar en cuenta que no podremos descentralizar la vida nacional si al mismo tiempo que seguimos fortaleciendo a los gobiernos de los estados —y debemos hacerlo en igual forma y con una lucha decidida para fortalecer a los municipios—, no hacemos también esfuerzos paralelos para descentralizar la actividad económica y, desde luego, la actividad cultural.<sup>196</sup>

#### **1.12. Los estados deben participar en el diseño y ejecución de los programas de la federación.**

Es muy importante que el fortalecimiento del federalismo no solamente se dé haciendo participar más activamente a los gobiernos locales en la ejecución de programas de la federación en sus propios estados, sino también que los estados, a través de diversos canales, tengan una influencia mayor en el diseño y en la ejecución de los planes de desarrollo a nivel nacional. De esa manera estamos vivificando nuestro federalismo.<sup>197</sup>

Es indispensable que en toda la república, en cada comunidad, se decida y se actúe dentro del marco general de la actividad nacional que conduzca la federación mediante un plan en el que todos hayan participado.<sup>198</sup>



Cada estado de la república tiene el pleno derecho y la necesidad de desarrollar de manera plena su propio territorio y a su población. Es cierto que hemos subrayado en esta campaña la necesidad de descentralizar la vida nacional, pero en nuestro sistema federal debemos explotar las ricas posibilidades que existen para que no solamente se dé una relación vertical entre cada una de las entidades federativas y el centro de la república, sino también aprovechar la cooperación federal que podríamos llamar horizontal. Esto es: la coordinación de esfuerzos para el desarrollo entre los estados de la federación mediante pactos, convenios, dentro de la vertiente de coordinación de nuestro sistema de planeación democrática.<sup>199</sup>

### 1.13. Por sectores y por clases el desarrollo también ha sido disparo.

Los problemas que hemos venido analizando en toda la república muestran el dualismo que caracteriza a nuestra nación. Existe, por una parte, un México moderno, dinámico, con una clase obrera organizada y en proceso constante de ampliación, con acceso a mejores niveles de vida; existe una clase media también en proceso constante de crecimiento y de modernización; pero al lado de esos grupos sociales coexisten en la nación —y no solamente en todo el territorio nacional, sino en las mismas entidades federativas, en los mismos municipios— sectores a los que no hemos sido capaces de proveerles de los instrumentos para su propio cambio social y su propio proceso a la modernización.<sup>199</sup>

No todo el desarrollo ha sido parejo. Hay sectores que se han levantado, que han progresado, que se han modernizado; pero hay otros que se nos han quedado atrás, que se nos han quedado rezagados, porque no hemos tenido o la fuerza suficiente para que la elevación del país sea pareja, o bien porque no hemos sabido, por incapacidad, manejar de una mejor manera nuestros esfuerzos de progreso. Por eso en esta campaña ha resaltado que el país padece de grandes desigualdades: entre campo y ciudad, entre los propios campesinos, entre los propios obreros, de región a región, de estado a estado. Y éste es, para mí, el problema más serio del país.<sup>200</sup>

### 1.14. La descentralización impulsa el desarrollo regional.

Descentralizar la vida nacional exige una serie de acciones múltiples, pero coherentes. Necesitamos descentralizar la vida de la nación y desde luego, descentralizar —como palanca fundamental de este proceso— a la política y a la administración pública; pero que se entienda bien que no sólo la descentralización debe operar en la política y en la administración pública, sino que la descentralización de la vida nacional que postulamos debe abarcar otros aspectos de la vida nacional y debe comprometer a los distintos sectores sociales de la población; necesitamos descentralizar la actividad económica; necesitamos descentralizar la actividad empresarial, sindical; necesitamos descentralizar educación y cultura; necesitamos descentralizar medios de comunicación. Por ello, fortalecer al ayuntamiento, al municipio, no lleva necesariamente a la descentralización de la vida nacional que nosotros queremos. La descentralización de la vida nacional que conduce, que debe conducir a la demo-

cratización integral del país, requiere de una participación social de todos los sectores.<sup>201</sup>

Descentralizar la vida nacional implica redistribuir geográficamente las actividades productivas: la industria y los servicios, sobre todo su expansión. El sector de servicios, como gran generador de empleo, también debe ser considerado como inductor importante de la descentralización.<sup>202</sup>

### **1.15. Las costas, las fronteras, el sureste y las zonas desérticas constituyen el nuevo reto para seguir construyendo la grandeza nacional.**

México es un país inmenso, enorme. La planicie es importante. Fue el corazón generador de nuestra nacionalidad en las primeras épocas, por diversas condiciones: por la explotación de la minería que quisieron hacer los conquistadores, por ser el asentamiento de las culturas indígenas dominantes, porque las costas no eran habitables en condiciones tecnológicas diferentes de saneamiento ambiental; pero en la época presente tenemos que desarrollarnos, fundamentalmente en costas y fronteras. Pasó la época de la concentración nacional en las mesetas elevadas de nuestro territorio. Tenemos que propiciar una mejor distribución territorial de nuestro crecimiento nacional y está a la vista no sólo dónde lo podemos hacer, sino dónde lo estamos haciendo. Las costas y las fronteras son, sin duda, el reto de los nuevos mexicanos para seguir construyendo la grandeza nacional.<sup>176</sup>

Debemos elevar el nivel de vida de los habitantes del sureste, con criterio de mayor igualdad social, diversificar la estructura del aparato productivo de bienes y servicios; respetar, conservar y desarrollar el medio ambiente y la calidad de la vida; propiciar los proyectos de inversión de la zona con un criterio creciente de integración; despertar y activar mediante nuevas formas la participación popular, la participación no sólo en la política sino también en la economía y en la cultura; impulsar el desarrollo científico y tecnológico que se preocupe, al nivel regional, por explorar nuevas formas de tecnología aplicada y nuevas formas racionales de la explotación del sureste mexicano.<sup>182</sup>

Tengo en proyecto realizar una gran reunión nacional sobre las zonas desérticas del país. Gran parte de nuestro territorio es desértico o semidesértico y muchos mexicanos creen que en el desierto no se puede hacer nada; que es mejor mover a la gente a otros lugares, porque ahí la vida es muy difícil y es difícil establecer también proyectos y llevarles a sus habitantes facilidades de una vida digna.<sup>203</sup>

Toda esta zona del desierto mexicano debe ser objeto de un análisis prioritario, de la coordinación de los programas de todas las dependencias públicas de la federación y de los estados y plantearnos una estrategia de desarrollo de las zonas desérticas del país.<sup>204</sup>